



BASES DEL I CONCURSO SILLASMESAS DE DISEÑO DE MOBILIARIO DE HOSTELERÍA

¿En qué consiste el concurso?

En **SillasMesas** apostamos por fomentar el talento de los jóvenes creadores, por ello hemos decidido lanzar el **I Concurso SillasMesas de Diseño de Mobiliario de Hostelería**, que tiene como principal objetivo premiar e incentivar la excelencia y la creatividad en el mundo del diseño y el mueble. El proyecto a presentar en esta primera edición del concurso consiste en el diseño de un sofá destinado al sector de la hostelería.

¿Quién puede participar?

El **I Concurso SillasMesas de Diseño de Mobiliario de Hostelería** va destinado a estudiantes de Escuelas de Arte y Escuelas de Diseño, independientemente del curso en el que se encuentren.

Condiciones de participación

La participación será individual y los participantes podrán presentarse con uno o más diseños. Con el fin de garantizar el anonimato de los concursantes, cada trabajo deberá identificarse con un seudónimo. Esta identificación deberá reflejarse también en el envío de cada proyecto. Entre todos los candidatos que se presenten al concurso el jurado seleccionará en una primera ronda los 10 proyectos finalistas y de entre estos en segunda vuelta el proyecto ganador.

Requisitos de los proyectos a concurso

Cada proyecto que se presente a concurso deberá consistir en el diseño original del tapizado y estructura de un sofá destinado al sector de la hostelería. La estructura será construida en madera.

Los diseños de la estructura deberán presentar la vista desde cada una de las caras del sofá propuesto, incluyendo dimensiones, con el fin de poder realizar el objeto 3D del sofá propuesto. Las medidas de los sofás propuestos deberán ajustarse a 120 cm de ancho, 100 cm de alto (desde el suelo hasta el final del respaldo) y 65 cm de profundidad.

En cuanto al diseño, este deberá contemplar el dibujo original o motivo, que deberá ser creación original del autor del proyecto. El autor tendrá libertad a la hora de elegir materiales, colores y formas.

Plazo de inscripción

Todos aquellos estudiantes a los que está destinada esta primera edición del concurso tienen hasta el 28 de febrero para presentar sus proyectos, teniendo dos opciones de envío:

- Envío en formato físico: Deberán enviar los proyectos por correo certificado a la siguiente dirección:

SILLASMESAS MOBILIARIO SL

Avda. de Mijas nº6 4º8

29640 Fuengirola (Málaga)

En el interior del paquete, deberá adjuntarse un sobre cerrado (identificado exteriormente con el seudónimo) que contendrá el nombre, la dirección, escuela y teléfono del autor del proyecto.

- Envío en formato digital: enviar todos los archivos necesarios reunidos en un único archivo .zip o .rar al correo concurso@sillasmesas.es con el asunto 'I Concurso SillasMesas – Seudónimo'. En el archivo .zip o .rar, deberá adjuntarse un archivo de texto nombrado como 'Seudónimo - Datos Personales', que contendrá el nombre, la dirección, escuela y teléfono del autor del proyecto.

Jurado y fallo del concurso

Una vez cumplido el plazo de recepción de los proyectos, un jurado formado por personal de SillasMesas y profesionales del diseño elegirá en una primera fase los 10 diseños finalistas, que se fallará el día 26 de marzo.

Una semana después, el 11 de marzo, se fallará el ganador del **I Concurso SillasMesas de Diseño de Mobiliario de Hostelería**, publicándose el fallo en la web de SillasMesas (<http://www.sillasmesas.es/>).

Premios

Habrará un único premio que consistirá en un sofá de 1,20 cm (2 plazas) con el diseño ganador.

SillasMesas se compromete a incluir en cada unidad de sofá comercializada una referencia al autor del diseño.

Igualmente, SillasMesas se compromete a divulgar el fallo del concurso en distintos medios, promocionando el nombre del autor.

A los autores de los diseños finalistas se les entregará un certificado donde se acreditará tanto la participación en el concurso como la condición de finalista del mismo.

Propiedad de los proyectos

Los participantes que queden finalistas cederán los derechos de imagen de sus diseños a SillasMesas con el fin de poder recoger los más destacados en futuras publicaciones relativas al concurso, contribuyendo así a la difusión del concurso.

SillasMesas se compromete a no explotar comercialmente los diseños no premiados, manteniendo los autores sus derechos de propiedad industrial sobre sus creaciones.

El ganador del concurso cederá a SillasMesas los derechos de explotación de su diseño.

Queda totalmente prohibido publicar por cualquier medio los diseños presentados a concurso antes de que se produzca el fallo del jurado. La publicación previa al fallo conllevará la exclusión de la obra para optar al premio.

La participación en el concurso conlleva la autorización implícita de todos los participantes para que SillasMesas pueda mostrar públicamente los proyectos y datos de los participantes en cualquiera de los canales de comunicación utilizados por la firma.

Aceptación y modificaciones

Por motivos de programación, SillasMesas se reserva el derecho a modificar alguna de las fechas anteriormente expuestas, siempre previa comunicación a las Escuelas y los participantes.

La participación en la I edición del Concurso SillasMesas de Mobiliario de Hostelería lleva implícita la aceptación íntegra de estas bases.